



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1400
QUILLON, miércoles 23 diciembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :REUTTER S.A.

RUT:81.210.400-4

LA SUMA DE \$:1.618

Y SON:UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR REUTTER S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOSA DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	1.618		81210400-4	F-754599
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.618	81210400-4	C-0

TOTALES :

1.618

1.618

 DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por Quillón Alcalde	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N° 111756526	NOMBRE	(S)
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 23/12/2020	R.U.T.	30 DIC 2020
	DEPTO. de Salud	FIRMA	
	TESORERO		RECIBI CONFORME